

ACTA DE VERIFICACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

CONCURSO PÚBLICO N° 014 -2022-FSLG/CS – PRIMERA CONVOCATORIA

En el distrito de Querocoto, siendo a las 10:00 horas del día miércoles 14 de setiembre del 2022, en el salón de actos de las instalaciones de la Asociación Fondo Social La Granja (AFSLG), con domicilio actual en Calle Comercio N° 365 - Distrito de Querocoto, se reunieron los integrantes del Comité de Selección, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de Selección de Concurso Público N° 014-2022-FSLG/CS, PRIMERA CONVOCATORIA, que convoca para la Contratación para la ejecución de Obra: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA I.E. ANTONIO MATA OSORES DE LA COMUNIDAD LA PAMPA, CENTRO POBLADO LA GRANJA- DISTRITO DE QUEROCOTO, PROVINCIA DE CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA”, conformado por:

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
L.A. JORGE LUIS CASTILLO LLUNCOR,
PRESIDENTE

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	Lic. Jorge Luis Castillo Llunco	Presidente
02	Ing. Ghenghis Dwight Bazán Aliaga	Miembro II
03	Ing. Karina Huaranga Mateo	Suplente

El presidente del Comité de Selección juntamente con sus integrantes, se da inicio al acto público de verificación de propuestas, contándose con la participación del Señor Juez de Paz del Distrito de Querocoto, Sr. Sergio Cubas Villanueva, identificado con DNI Nro. 27408220 quien da fe de dicho acto.

Acto seguido se verifico los participantes inscritos y se contó con los siguientes datos:

N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Condición
1	20603943385	CHECOS SAC	3/09/2022	10:25 horas	Desistió
2	20487426963	CONSTRUCTORA E INGENIERIA EL MIRADOR S.A.C.	4/09/2022	17:12 horas	Presentó propuesta y se integró a Consorcio
3	20605627871	SERVICIOS & CONSTRUCCIONES HOMARJU S.A.C	5/09/2022	00:03 horas	Presentó propuesta y se integró a Consorcio
4	20453695957	ISUM CONTRATISTAS E.I.R.L.	5/09/2022	15:35 horas	Desistió
5	20602126120	QURMAQ SAC	5/09/2022	16:26 horas	Desistió
6	20539023323	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA HCB SAC	5/09/2022	17:12 horas	Desistió
7	20487829651	EDNOR CONSTRUCTORA, CONSULTORA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	6/09/2022	00:24 horas	Desistió
8	20480444508	APMINCO SRL	6/09/2022	12:33 horas	Desistió

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Ing. KARINA HUARANGA MATEO,
SUPLENTE

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Ing. GHENGHIS DWIGHT BAZÁN ALIAGA,
SEGUNDO MIEMBRO



SERGIO CUBAS VILLANUEVA
Jefe de Paz de 1ra Nominación
QUEROCOTO - CHOJA

9	20491791463	MULTISERVICIOS GYMA EIRL	6/09/2022	15:24 horas	Desistió
10	20605883550	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES VILLAMAR SAC	8/09/2022	10:19 horas	Desistió
11	20609259681	CHECOS LA GRANJA S.A.C.	8/09/2022	16:47 horas	Presentó propuesta y se integró a Consorcio
12	20556208493	ITALCIMENTACIONES PERU S.A.C	11/09/2022	13:37 horas	Se registró y se integró a Consorcio
13	20600005317	"CORPORACIÓN LA PAMPA PERÚ" S.A.C.	12/09/2022	02:50 horas	Presentó propuesta y se integró a Consorcio

Seguidamente, el comité de selección, procede con la verificación de la documentación de presentación obligatoria para la admisión de la propuesta de cada uno de los postores, contándose con el siguiente resultado:

POSTOR N° 01.- CONSORCIO SEÑOR DE LOS MILAGROS, conformado por:

RAZON SOCIAL	RUC
CONSTRUCTORA E INGENIERIA EL MIRADOR S.A.C	20487426963
FEDECO CONTRATSITAS GENERALES SAC	20491826861
GASIL SERVICIOS GENERALES SRL	20491826861

Con representante común la **Sra. SAARA ELSA AVELLANEDA VILLANUEVA**, identificado con **DNI:41051450**, con domicilio legal común Jr. José Carlos Mariátegui N° 0003- C.P. La Granja, Distrito de Querocoto – Provincia de Chota – Cajamarca; presentando su propuesta con 235 folios.

En este acto el Señor Juez de Paz, inicia sellando y firmando el sobre lacrado.

ANEXO	CONSORCIO SEÑOR DE LOS MILAGROS
ANEXO N° 1: DJ Datos del postor	Presento
ANEXO N° 2. DJ Conocimiento del reglamento de declaraciones de la AFSLG	Presento
ANEXO N° 3. DJ Cumplimiento de los TDR	Presento
ANEXO N° 4. DJ No tener impedimento para contratar con el estado y/o AFSLG	Presento
ANEXO N° 5 DJ No tener antecedentes Penales, Policiales y Judiciales	Presento
ANEXO N° 6. DJ Plazo de ejecución de obra	Presento



SERGIO CUBAS VILLANUEVA
Jefe de Paz de 1ra Nominación
QUEROCOTO - CHOTA

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Ing. FORGE LUIS CASTILLO LLUNOOK
PRESIDENTE

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Ing. KARINA HUABANGA MATRO
SUPLENTE

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Ing. CHEROCHIS INKARTI BAZAN ALLJAGA
SEGUNDO MIEMBRO

ANEXO N° 7. Experiencia del Postor	Presento
ANEXO N° 8. DJ Presentación de equipos mínimos	Presento
ANEXO N° 9 DJ Conflicto de interés	Presento
ANEXO N° 10. Propuesta Económica	Presento
ANEXO N° 11 DJ. Confidencialidad	Presento
ANEXO N° 12 DJ. Del Plantel profesional clave propuesto para la ejecución de la Obra	Presento
ANEXO N° 13. Carta de Compromiso Personal Clave	Presento
ANEXO N° 14. Promesa de Consorcio	Presento
ANEXO N° 15. DJ de no adeudos a entidades tributarias	Presento
N° 1. VIGENCIA DE PODER A CONSORCIADOS	Presento
N° 2. REQUISITO MINIMO DEL POSTOR	Presento
N° 3. ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA DEL POSTOR	Presento
N° 4. PERSONAL CLAVE PROPUESTO	Presento
N° 5. EQUIPO MINIMO PROPUESTO	Presento
N° 6. GARATIA SERIEDAD DE OFERTA	Presento

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Lc. JORGE LUIS CASTELLONOR
PRESIDENTE

El comité de selección verifica que el postor **CONSORCIO SEÑOR DE LOS MILAGROS**, ha cumplido con la presentación de la documentación obligatoria, contenida en las bases del procedimiento de selección, por tal motivo la propuesta del postor adquiere la calidad de **ADMITIDO**.

POSTOR N° 02.- CONSORCIO EJECUTOR LA PAMPA, conformado por:

RAZON SOCIAL	RUC
CORPORACION LA PAMPA PERU SAC	2060005317
CORPORACION NEBUSI SAC	20570860098

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Ing. KARINA HUAMANAMATTO
SUPLENTE

Con representante común la **Sra. Sheila Yulith Sánchez Fustamante**, identificado con **DNI:46077104**, con domicilio legal común en Jr. San Andrés N° 103 C. Cam La Pampa, Distrito de Querocoto, Provincia de Chota – Cajamarca; presentando su propuesta con 561 folios.

En este acto el Señor Juez de Paz, inicia sellando y firmando el sobre lacrado.

ANEXO	CONSORCIO EJECUTOR LA PAMPA
ANEXO N° 1: DJ Datos del postor	Presento
ANEXO N° 2. DJ Conocimiento del reglamento de declaraciones de la AFSLG	Presento
ANEXO N° 3. DJ Cumplimiento de los TDR	Presento
ANEXO N° 4. DJ No tener impedimento para contratar con el estado y/o AFSLG	Presento
ANEXO N° 5 DJ No tener antecedentes Penales, Policiales y Judiciales	Presento
ANEXO N° 6. DJ Plazo de ejecución de obra	Presento
ANEXO N° 7. Experiencia del Postor	Presento
ANEXO N° 8. DJ Presentación de equipos mínimos	Presento
ANEXO N° 9 DJ Conflicto de interés	Presento

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Ing. GRIENNER FERRER BAZAN ALLAMA
MIEMBRO



QUEROCOTO - CHOTA
JUEZ SUPERIOR DE JUSTICIA
SERGIO CUBAS VIALA NUEVA
Juez de Paz de 1ra Nominación
QUEROCOTO - CHOTA

ANEXO N° 10. Propuesta Economica	Presento
ANEXO N° 11 DJ. Confidencialidad	Presento
ANEXO N° 12 DJ. Del Plantel profesional clave propuesto para la ejecución de la Obra	Presento
ANEXO N° 13. Carta de Compromiso Personal Clave	Presento
ANEXO N° 14. Promesa de Consorcio	Presento
ANEXO N° 15. DJ de no adeudos a entidades tributarias	Presento
N° 1. VIGENCIA DE PODER A CONSORCIADOS	Presento
N° 2. REQUISITO MINIMO DEL POSTOR	Presento
N° 3. ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA DEL POSTOR	Presento
N° 4. PERSONAL CLAVE PROPUESTO	Presento
N° 5. EQUIPO MINIMO PROPUESTO	Presento
N° 6. GARATIA SERIEDAD DE OFERTA	Presento

El comité de selección verifica que el postor **CONSORCIO EJECUTOR LA PAMPA**, ha cumplido con la presentación de la documentación obligatoria, contenida en las bases del procedimiento de selección, por tal motivo la propuesta del postor adquiere la calidad de **ADMITIDO**.

POSTOR N° 03.- CONSORCIO LA PAMPA, conformado por:

RAZON SOCIAL	RUC
LENUS SAC	20477366172
ITALCIMENTACIONES PERÚ SAC	20556208493
CHECOS LA GRANJA SAC	20609259681

Con representante común la **Sr. José Hipólito Cubas Diaz**, identificado con **DNI:27407808**, con domicilio legal común en Calle los jardines, La Granja, C.P. Paraguay, Distrito de Querocoto, Provincia de Chota – Cajamarca; presentando su propuesta con 666 folios.

En este acto el Señor Juez de Paz, inicia sellando y firmando el sobre lacrado.

ANEXO	CONSORCIO LA PAMPA
ANEXO N° 1: DJ Datos del postor	Presento
ANEXO N° 2. DJ Conocimiento del reglamento de declaraciones de la AFSLG	Presento
ANEXO N° 3. DJ Cumplimiento de los TDR	Presento
ANEXO N° 4. DJ No tener impedimento para contratar con el estado y/o AFSLG	Presento
ANEXO N° 5 DJ No tener antecedentes Penales, Policiales y Judiciales	Presento
ANEXO N° 6. DJ Plazo de ejecución de obra	Presento
ANEXO N° 7. Experiencia del Postor	Presento
ANEXO N° 8. DJ Presentación de equipos mínimos	Presento
ANEXO N° 9 DJ Conflicto de interés	Presento



Juzgado de Paz de 1ra Nominación
QUEROCOTO - CHOTA

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Lc. JORGE LUJES CASTIBLANCO
PRESIDENTE

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Ing. KARINA HUANGA MATO
SUPLENTE

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Ing. CHEN FEI SHAN BAZAN ALLAGA
SEGUNDO MIEMBRO

ANEXO N° 10. Propuesta Económica	Presento
ANEXO N° 11 DJ. Confidencialidad	Presento
ANEXO N° 12 DJ. Del Plantel profesional clave propuesto para la ejecución de la Obra	Presento
ANEXO N° 13. Carta de Compromiso Personal Clave	Presento
ANEXO N° 14. Promesa de Consorcio	Presento
ANEXO N° 15. DJ de no adeudos a entidades tributarias	Presento
N° 1. VIGENCIA DE PODER A CONSORCIADOS	Presento
N° 2. REQUISITO MINIMO DEL POSTOR	Presento
N° 3. ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA DEL POSTOR	Presento
N° 4. PERSONAL CLAVE PROPUESTO	Presento
N° 5. EQUIPO MINIMO PROPUESTO	Presento
N° 6. GARATIA SERIEDAD DE OFERTA	NO PRESENTA

POSTOR N° 04. – CONSORCIO LA PAMPA, conformado por:

RAZON SOCIAL	RUC
MULTISERVICIOS PERVALL S.A.C.	20491761556
MENBER INGENIERIA CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.R.L.	20526331762
SERVICIOS & CONSTRUCCIONES HOMARJU S.A.C.	20605627871
KIYALI SRL	20603893825

Con representante común la **Sr. José Darwin Pérez Cardozo**, identificado con **DNI:45613397**, con domicilio Sr. La Poza N° SN Paraguay SEI, Cajamarca – Cajamarca - Cajamarca; presentando su propuesta sin foliar.

En este acto el Señor Juez de Paz, inicia sellando y firmando el sobre lacrado.

ANEXO	CONSORCIO LA PAMPA
ANEXO N° 1: DJ Datos del postor	Presento
ANEXO N° 2. DJ Conocimiento del reglamento de declaraciones de la AFSLG	Presento
ANEXO N° 3. DJ Cumplimiento de los TDR	Presento
ANEXO N° 4. DJ No tener impedimento para contratar con el estado y/o AFSLG	Presento
ANEXO N° 5 DJ No tener antecedentes Penales, Policiales y Judiciales	Presento
ANEXO N° 6. DJ Plazo de ejecución de obra	Presento
ANEXO N° 7. Experiencia del Postor	Presento
ANEXO N° 8. DJ Presentación de equipos mínimos	Presento
ANEXO N° 9 DJ Conflicto de interés	Presento



[Handwritten signature]
JUZGADO DE PAZ DE PRIMERA INSTANCIA
QUEROCOTO - CHOTA
CORTES SUPERIORES DE JUSTICIA

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 Lc. JORGE LUIS CASTILLO-HUANCOR
 PRESIDENTE

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 Ing. KARINA HUANANGA MATO
 SUPLENTE

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 Ing. CHENYERIS DAWRETT/BAZAN ALAACA
 SEGUNDO MIEMBRO

ANEXO N° 10. Propuesta Económica	Presento
ANEXO N° 11 DJ. Confidencialidad	Presento
ANEXO N° 12 DJ. Del Plantel profesional clave propuesto para la ejecución de la Obra	Presento
ANEXO N° 13. Carta de Compromiso Personal Clave	Presento
ANEXO N° 14. Promesa de Consorcio	Presento
ANEXO N° 15. DJ de no adeudos a entidades tributarias	Presento
N° 1. VIGENCIA DE PODER A CONSORCIADOS	Presento
N° 2. REQUISITO MINIMO DEL POSTOR	Presento
N° 3. ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA DEL POSTOR	Presento
N° 4. PERSONAL CLAVE PROPUESTO	Presento
N° 5. EQUIPO MINIMO PROPUESTO	Presento
N° 6. GARATIA SERIEDAD DE OFERTA	El documento presentado no es una carta fianza bancaria.

Resumen de postores Admitidos para la Evaluación, Calificación y Otorgamiento de Buena Pro.

N°	POSTOR	CONDICIÓN
01	CONSORCIO SEÑOR DE LOS MILAGROS	Admitido
02	CONSORCIO EJECUTOR LA PAMPA	Admitido

El presidente del comité de selección señala que se continuará con la etapa subsiguiente de evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro, en mismo acto privado conforme establece en las bases, en tal sentido se indica que los resultados de la buena pro, serán publicados en la página web de la Entidad.

Siendo las 13:00 horas del mismo día se da por concluido el acto público de verificación de documentos de presentación obligatoria para la admisión de ofertas, firman los presentes en señal de conformidad.

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Lr. JORGE LUIS CASTILLO LLINCOO
PRESIDENTE

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Ing. KARINA HUAYANCA MATOS
SUPLENTE

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Ing. CHEKCHIS EMILIO BAZAN ALLAGA
SEGUNDO MIEMBRO

ASOCIACION FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITE DE SELECCION
Lta. JORGE LUIS CASTILLO LLUNCOR
PRESIDENTE

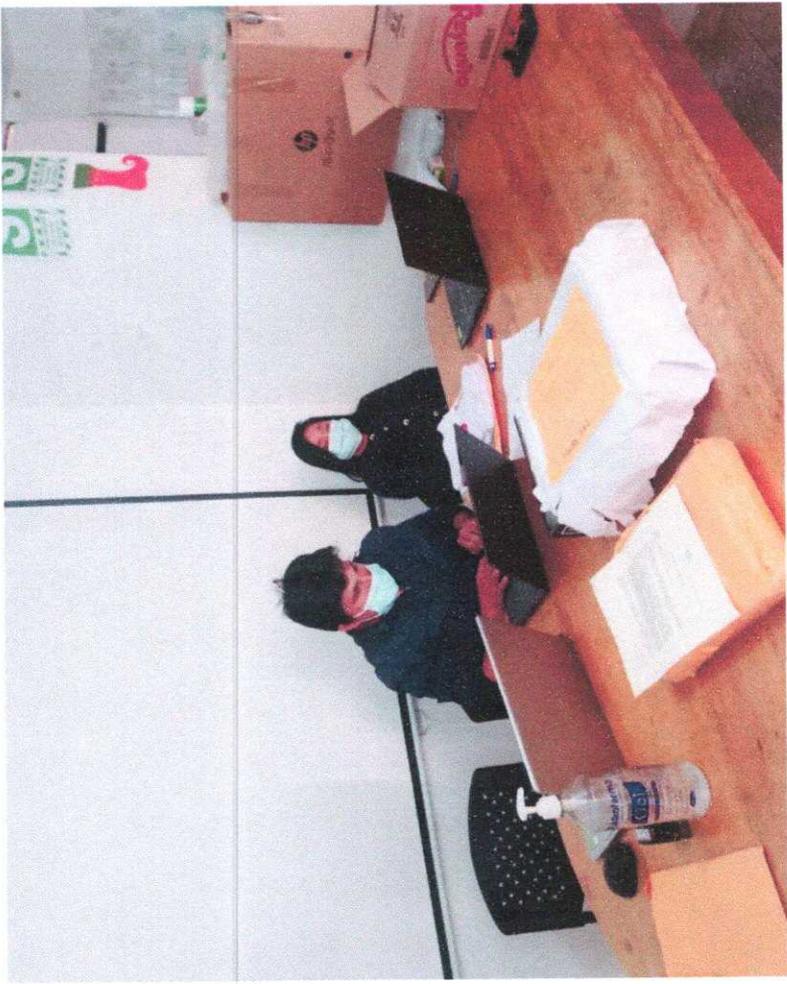
ASOCIACION FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITE DE SELECCION
Ing. KARINA HUAYANGA MATO
SUPLENTE

ASOCIACION FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITE DE SELECCION
Ing. GIBONCHIS DWIGHT BAZAN ALLAGA
SEGUNDO MIEMBRO

ANEXO 1: PANEL FOTOGRÁFICO.



14.09.2022



14.09.2022